

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA BISAGROMAT S.A. BANANOS INSUMOS Y SERVICIOS  
AGROPECUARIOS MATÍAS., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MÁCHALA EL 30  
DE MARZO DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Máchala, a los 30 días del mes de Marzo del año 2020, siendo las 13:h35 minutos en el local de la compañía BISAGROMAT S.A. ubicado en las calle av. Ferroviaria, intersección entrada a Pubenza de la ciudad de Máchala de esta ciudad, se reúnen los accionistas señores:

LUDEÑA PÉREZ JEAN JORGE, propietario de seiscientas (800) acciones de un dólar (US\$1.00) cada una, los mismos que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (US\$ 800.00) dividido OCHOCIENTAS (800) acciones de un dólar (US\$1.00) cada una de ellas. Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías. Por unanimidad acuerdan y aprueban tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Lectura del Informe de Comisario 2019
3. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2019 y sus anexos y notas al Balance en base a las Normas internacionales de contabilidad NIIF para Pymes.
4. Designación del Comisario año 2020

Preside la Junta el Presidente la Sra. PEREZ FIERRO EDITH JANNETH, en su calidad de titular y actúa en calidad de secretario el Gerente señor LUDEN A PÉREZ JEAN JORGE. Una vez constatado por Secretaria que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, el señor Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a tratar los cuatro puntos del orden del día.- El Gerente Secretario da lectura a los Informes y explica, en relación a los registros contables que estos han sido realizados con estricto apego a la normativa contable vigente NIIF para Pymes. En relación a la distribución y pago de las utilidades de año 2019 los accionistas no recomiendan ninguna observación puesto la empresa no tuvo actividad comercial, y que se designe este año a la Ing. Lusmila Elizabeth Narvaez Guaicha como Comisario de la compañía, el Informe de Gerente es aprobado en su totalidad temas que pasan al expediente de acta de esta Junta, formando parte de ésta. El accionista señor LUDEÑA PÉREZ JEAN JORGE solicita la palabra y mociona la aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al año 2019, conjuntamente con los otros tres puntos. Los accionistas entran a deliberar sobre la moción formulada. Concluidas las deliberaciones, la Junta acogiendo íntegramente la moción del accionista antes en mención, resuelve por unanimidad aprobar los Balances del año 2019 y todos puntos del Orden del día. Añade el Presidente que los Informes contables han sido entregados en copia a los señores accionistas para constatación y verificación de lo expuesto en la Junta, No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso de la sesión para elaborar el acta correspondiente. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por **unanimidad**, con lo cual y siendo las 14.H35 minutos se levanta la Junta, firmando para constancia los accionistas concurrentes en

unidad de acto con el Presidente Sra. Perez Fierro Edith Janneth y Secretario gerente y Accionista principal que certifica.- Sr. Ludena Pérez Jean Jorge –

**ASISTENTES A JA JUNTA:**



---

Sr. Ludena Pérez Jean Jorge  
Gerente General  
Accionista



---

Sra. Perez Fierro Edith Janneth  
Presidente de la junta